

# Rhynchophorus Palmarum L.



*Rhynchophorus palmarum* L. es conocido como plaga en el cultivo de la palma de aceite por ser el principal vector de la enfermedad Anillo rojo-hoja corta (AR). Además, las larvas son barrenadoras de bases peciolares, cogollos e inflorescencia, siendo las palmas con la PC más atractivas para el insecto.



Para el monitoreo y control de *Rhynchophorus palmarum* L., se utilizan trampas que contienen un cebo vegetal (mezcla de agua, melaza y caña de azúcar) y la feromona Rhynchophorol C, la cual garantiza una mayor atracción y eficacia en las capturas de este insecto.

## PUNTOS DE VENTA

### LABORATORIO DE BIOINSUMOS

#### Despachos a nivel nacional

feromonas@cenipalma.org  
Tel: (57-1) 2088660 Ext. 3001  
y 3005 Cel: 314 2933756  
Calle 21 No. 42-55  
Bogotá D.C.

#### Zona Oriental ASOHUMEA

ventas.villavicencio@cenipalma.org  
Tel: (8) 6784601  
Cel: 318 7641045  
Calle 48 No. 30-23,  
Barrio Caudal  
Villavicencio, Meta

#### SIAGRO Ltda.

yopal@siagro.com.co  
Tel: (8) 6354864  
Cel: 311 8994716  
320 8567207  
Calle 28 No. 5-34  
Yopal, Casanare

#### SIAGRO Ltda.

villanueva@siagro.com.co  
Cel: 311 8994721 -  
311 8994724  
Trasversal 2 No. 9-31,  
Barrio Villa Luz  
Villanueva, Casanare

#### Zona Central

zona.central@cenipalma.org  
Cel: 311 2646690  
Campo Experimental  
Palmar de La Vizcaína  
Km 132 Vía Puerto Araujo-  
La Lizama  
Corregimiento Peroles,  
Troncal Magdalena Medio  
Barrancabermeja, Santander

#### Zona Suroccidental

zona.occidental@cenipalma.org  
Cel: 311 8098240  
Km 38 Vía Tumaco-Pasto.  
Entrada a Corpoica  
Tumaco, Nariño

#### Zona Norte

zona.norte@cenipalma.org  
Cel: 311 2647550  
Campo Experimental  
Palmar de La Sierra  
Troncal del Caribe  
Km 64 vía Santa Marta –  
Fundación

Zona Bananera, Magdalena

#### TECNOSEMILLAS Ltda.

fundacion@tecnosemillasltada.com  
Tel: (5) 4140459 - 4130052  
Cel: 300 7988523  
Calle 2B No. 7-03  
Fundación, Magdalena

ventas@tecnosemillasltada.com

Tel: 3511828 - 3709051 -  
3511765  
Cel: 3012598087  
Calle 59 N° 43-50  
Barranquilla

valledupar@tecnosemillasltada.com  
Tel: 5802106 - 5806333  
Cel: 301 3825680  
Calle 22 N° 15-15  
Valledupar

santamarta@tecnosemillasltada.com  
Tel: 4312055 - 4858083  
Cel: 301 7834456  
Calle 15 N° 9-176  
Santa Marta

#### BIOCOSTA SERVICIOS AGROINDUSTRIALES S.A.S. (AGROCENTRO)

agrocentroaracataca@  
cibiocosta.com  
Cel: 323 4811300  
Carrera 4 N° 1-29  
Barrio Boston al lado  
de Molinos Chimila  
Aracataca, Magdalena  
bodegacurumani@cibiocosta.com  
Cel: 321 6893495  
Calle 9 No. 14-63 centro  
Curumani, Cesar

Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma

Calle 21 # 42-55 PBX: (1) 2088660 Bogotá, Colombia

[www.cenipalma.org](http://www.cenipalma.org)



Servicios Técnicos Especializados

Nuestra opción: LA CALIDAD

## Feromona Rhynchophorol C

**Bioinsumo de uso agrícola  
Producto Bioquímico**

### Composición:

Ingrediente activo: 2 Metil 5 Hepten 4 OL  
Ingrediente aditivo: colorante artificial

### Tipo de formulación:

Contenido neto a temperatura  
entre 4 y 5 °C: 0,5 ml

### Vencimiento:

Hasta 3 meses después de fabricación  
de la trampa

**Registro ICA No. 9210**

**LEA CUIDADOSAMENTE ESTE FOLLETO  
ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**



## Precauciones y advertencias de uso y aplicación

### "MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

- ❌ Este producto no se debe ingerir.
- ❌ No fumar, comer o beber durante la utilización del producto.
- ❌ Utilizar guantes en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.
- ❌ Lavarse las manos después de cada manipulación del producto.

## Medidas para primeros auxilios

En caso de contacto con los ojos:

- ❌ Lavar con abundante agua durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Si los síntomas persisten, debe consultar a su médico.

En caso de ingestión:

- ❌ Si la cantidad es mínima (no más de un trago), enjuagar la boca con agua.
- ❌ No inducir el vómito. Consultar con un médico y mostrarle la etiqueta.

## Información toxicológica

El producto no contiene sustancias peligrosas. No presenta ninguna sustancia conocida por debajo del límite mínimo de peligro y/o con límites de exposición profesional.



## Medidas para casos de escapes accidentales

En caso de incendio, NO utilizar chorro de agua para apagar. Utilizar agua pulverizada o niebla de agua, espuma, polvos polivalentes ABC, polos BC, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

### Medidas para protección del medio ambiente:

- ❌ Contener y controlar los escapes o derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita, tierra diatomeas en recipientes para eliminación de residuos.
- ❌ Prevenir el derrame del material en desagües o cursos de agua.

## Manejo y almacenamiento

- ❌ El producto tiene una duración hasta de tres (3) meses en el campo, sin embargo, esto depende de las condiciones climáticas de cada región.
- ❌ Instalar en campo según las instrucciones y recomendaciones del producto (*Guía para elaboración y ubicación de trampas para la captura de Rhynchophorus palmarum L.*).
- ❌ En caso de que el producto no sea instalado de inmediato, debe ser almacenado a una temperatura inferior a 0 °C (temperatura congelador).
- ❌ Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

## Consideraciones relativas a la eliminación

No contamine aguas potables, de riego o para uso doméstico.

### Desechos:

- ❌ Los desechos se deben reciclar o eliminar de acuerdo con la legislación corriente, preferiblemente mediante una compañía certificada en eliminación de residuos.
- ❌ No contaminar el suelo o corrientes hídricas, por lo tanto, no deben ser eliminados en el medio ambiente.

### Empaques dañados:

- ❌ Regresar el difusor al proveedor.
- ❌ Conservar el difusor con la información de la etiqueta.

### Disposiciones locales:

- ❌ Entregar los difusores utilizados al contratista certificado en eliminación de residuos.

Feromona sintética para la captura del picudo negro (*Rhynchophorus palmarum L.*) en el cultivo de la palma de aceite (*Elaeis guineensis J., Elaeis oleifera e híbrido OxG*).

La trampa con la feromona debe ubicarse bajo sombra, en un sitio boscoso cerca del cultivo, sugiriendo como mínimo cada 100 m entre cada trampa de acuerdo con criterios técnicos.

### Consulte con un asistente técnico

"El productor garantiza que las características biológicas, físicas y químicas del producto corresponden a las anotadas en la etiqueta y que mediante el proceso de registro del mismo se verificó que es apto para los fines aquí recomendados de acuerdo con las indicaciones de empleo".